

v LATÍN I.

Actuaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación:

-□ De observación:

? Observación de la asistencia, interés y participación en clase.

? Seguimiento del trabajo del alumno a través de su cuaderno de clase, especialmente en lo referente a la elaboración de paradigmas, a la toma de apuntes y a la realización de las actividades de cada unidad.

-□ De interrogación:

? Preguntas individuales o colectivas sobre los contenidos de cada unidad.

? Corrección diaria en clase de los ejercicios propuestos para casa

? Lectura, comentario y traducción de textos latinos.

-□ Pruebas:

? Valoración de pequeños trabajos monográficos de investigación, tanto en su expresión escrita como en su expresión oral.

? Resolución de las pruebas escritas propuestas: En cada evaluación se efectuarán, al menos, **dos pruebas de carácter global que constituyen el 80% de la calificación total de la evaluación** :

- Los contenidos de lengua, siempre de carácter progresivo y acumulativo (80% de la nota total de la prueba) Para obtener calificación positiva en estas pruebas, es imprescindible haber obtenido una nota igual o superior a 5 puntos en la suma de estos contenidos de lengua.
- Los contenidos léxicos y de civilización (20% de la nota global de la prueba)

Todas las actuaciones de observación e interrogación: actitud del alumnos en clase, preguntas orales sobre teoría y práctica ; controles escritos u orales del trabajo diario; revisión de cuadernos; trabajos monográficos escritos; presentaciones orales; etc., son elementos de calificación y **constituyen un 20% de la calificación total de la evaluación.**

Prueba final de carácter global y prueba extraordinaria

Caso de no haber obtenido calificación positiva en la tercera evaluación, como resultado de aplicar la evaluación continua, el estudiante demostrará en una prueba final, de carácter global, que ha conseguido los objetivos y las competencias que le capacitan para:

1. Reconocer en un texto latino sencillo o en unas frases las categorías morfo-sintácticas básicas regulares y pasar el mensaje al castellano en coherencia con el análisis, sin descuidar la corrección del lenguaje, haciendo comprensible el contenido y con correcta ortografía (5 puntos)
;
2. Responder a cuestiones básicas de carácter morfológico, teóricas o/y prácticas sobre el texto (3 puntos);
3. Definir palabras castellanas propuestas relacionándolas con palabras latinas del texto o frases reconociendo la relación de composición o derivación que guardan con ellas (0,5 puntos)
4. Desarrollar el proceso evolutivo de palabras latinas al castellano y formar derivados patrimoniales y cultismos (0,5 puntos);
5. Responder a cuestiones relativas a los contenidos de civilización, herencia y legado latinos (1 punto).

LATÍN I

Escrito por Administrator

Martes, 12 de Enero de 2016 10:55 - Última actualización Viernes, 24 de Noviembre de 2017 20:53

Para obtener calificación positiva en esta prueba extraordinaria, la suma de los apartados 1 y 2 deberá ser igual o superior a 5 puntos.

La calificación final obtenida en junio en esta prueba extraordinaria no será superior a 7 puntos, salvo casos extraordinarios en razón de enfermedad, accidente, etc., ya que la evaluación final, sumativa y procesual, ha de tener en cuenta el rendimiento del resto del curso.

La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen análogo al indicado más arriba.